

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial de la Laguna
n.º y leon. Realjo-bajo. le Paris

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18—1.º

LIQUIDACIÓN

de todos los géneros comestible del almacén, Calle del Castillo núm. 6. Se traspa el establecimiento en condiciones ventajosas para el comprador.—A plazos ó al contado. 6, CASTILLO 6, (1035)

Martes 13 Agosto 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 765.20.
Termómetro á la sombra. 27.6.
Humedad relativa. 47.3.
Viento. E.
Fuerza del viento. 3.
Lluvia. 0.
Cielo; parte cubierta. 0 décimas
Temperatura máxima de ayer. 33.5.
Id. mínima de anoche. 23.4.
Estado del mar. Picado.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 8,9

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ⁴/_{v.} á 1 ¹/₂ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.22 por L.
Id. 8 ⁴/_{v.} pesetas 26.16 id.
Id. 60 ⁴/_{v.} id. 26.12 id.
Id. 90 ⁴/_{v.} id. 26.07 id.
París.—A la vista 3.90 p8 premio.
Id. 8 ⁴/_{v.} 3.80 id.
Oro viejo, de 1.50 á 1.75 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p8 anual.
En la plaza, de 8 á 9 p8 id.

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

La condesa, por toda respuesta, dejó escapar un gemido.

—¡Ah!—murmuró Evelina con acento extraño, y permaneció contemplando sucesivamente á su madre y á su tío. Viendo que uno y otro enmudecían, exclamó con exaltación:

—¡Está bien! Nada queréis decirme, nada preguntaré. ¡Adivino que la carta que ha venido ha sido el origen de todo esto!... Desde luego tuve al verla el presentimiento de una desgracia, pero nunca me la figuré tan grande. Guardad el secreto que contiene, estais en vuestro derecho al no consentir mi matrimonio con Eugenio después de haberle autorizado; pero no me mandéis que le olvide; ¡le olvidaré el día de mi muerte!

Mad. de Valcourt lanzó un grito comprimido.

—Aquel día,—continuó la niña con voz trémula,—solo te pido una cosa, mamá, que me vistas con mi vestido, mi velo y

REGISTRO CIVIL

Agosto, 12

NACIMIENTOS } Varones. 2
 } Hembras 2
 } Total. 4

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Barbara Garcia Pérez, natural de la Orotava, de 78 años, viuda, domiciliada en la calle de Sta. Isabel. Falleció de traumatismo.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores

SECCION RELIGIOSA

Agosto, 13

Santo de hoy.—S. Casiano.
Santo de mañana.—S. Eusebio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las 3 1/2 vísperas; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las 3 1/2 vísperas; á las oraciones Laudes.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1621 Toma de Méjico por Hernán Cortés.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 20 de Agosto de 1889

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1630 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	140000
1 de	80000
1 de	40000

mi corona nupcial, porque la muerte me reunirá con mi prometido.

Y al acabar estas palabras el dolor hizo explosión, y abundantes lágrimas corrieron de sus ojos, mientras sollozos ahogados levantaban su pecho.

Mad. de Valcourt corrió á estruchar á su hija en los brazos.

El almirante paseaba con agitación: estaba consternado.

—¡Hija mía, hija adorada!—exclamó madame de Valcourt.

La pobre madre estaba desolada: por fin logró calmar el dolor de su hija cuya crisis había durado un cuarto de hora. La joven necesitaba estar sola y pidió que la dejaran retirar á su cuarto, donde derramó nuevas lágrimas y se entregó á profundas reflexiones!

El viejo marino había llorado también... Dos ó tres veces había llevado la mano á sus ojos.

—¡Dios mio! Dios mio!—murmuraba la pobre madre,—habla de morir... ¡si fuera cierto!

—No hagás caso,—respondió el almirante,—habla á impulsos del dolor, pero ya pasará, ya la consolaremos; lo importante es que no vuelva á ver al conde, que nos la llevemos cuanto antes.

1 de	20000
24 de 3.000	72000
1400 de 500	700000
99 aprox. de 500 ptas.	49500
99 id. de 500 id.	49500
2 de 5000	10.000
2 de 3000	7.000

800 1168000
El Administrador, Antonio Bonnet.

BOLETIN OFICIAL DEL 12

Contiene: Gobierno civil; recuerda á los Ayuntamientos lo prevenido respecto de la formación de listas de electores elegibles; encarga la busca y captura de varios individuos; anuncia una subasta de pinos en Icod.—Presidencia del Consejo de Ministros: Exposición y R. D. sobre pagos á los maestros.—Ministerio de la Gobernación; R. O. sobre abonos á las falnas de las direcciones de Sanidad de cuarta clase; declara limpias las procedencias de Manila y Río Janeiro y súcias las de Trujillo (Perú.)—Juzgados de partido. Sta. Cruz de Tenerife; fallo en juicio declarativo de menor cuantía. Las Palmas; cita y llama á los que se crean con derecho á heredar á D. Andrés Naranjo y Navarro.—Administración municipal. Sta. Cruz de Tenerife; anuncia nueva subasta de un solar en la calle del Pilar. Orotava; anuncia la subasta del impuesto de consumos. Arona; anuncia hallarse terminado el repartimiento de la contribución territorial. Pajara; id. de la de inmuebles, cultivo y ganadería.—Administración de impuestos y propiedades; relación de débitos por plazos de fincas vendidas y censos redimidos en Julio; id. de fincas embargadas y administradas por la Hacienda.—Reserva de Las Palmas. Fiscalia; cita, llama y emplaza á varios desertores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid. 12--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya está firmado el nombramiento de D. Andrés Melado, Director de *El Imparcial*, para Alcalde de Madrid.

Se niega la noticia de que el Sr. Romero Robledo haya ingresado de nuevo en el partido conservador.

El emperador de Austria, Francisco José, ha llegado á Berlín.

Han ocurrido desórdenes en Atenas á consecuencia de los cuales ha habido algunas desgracias.

Un momento después Mad. de Valcourt daba orden de preparar las maletas. Cuando á las ocho tuvo Evelina conocimiento del proyecto de viaje, exhaló un profundo suspiro y dijo:

—¡Es la separación eterna!

Parecía resignarse á todo

A las nueve se encerró en su cuarto y escribió al conde de Coulange, confiando la carta á un criado que le ofreció depositarla en el correo.

Ya hemos visto que el criado desempeñó fielmente su misión.

X

La madre

Hemos dejado al conde de Coulange en el cuarto del marqués, donde había entrado con la carta de Evelina, y ya sabemos las frases que entre ambos se habían pronunciado.

En el instante en que Eugenio salía del cuarto del marqués con el alma destrozada, Gabriela llegaba al palacio de Coulange, encontrándose frente á frente del joven en una de las salas que éste tenía que atravesar.

—Buenos días, señor conde,—dijo Gabriela con la ternura que empleaba siempre para hablar al joven.

En Turquía se hacen armamentos.

Los valores se van reponiendo en las Bolsas extranjeras. Aquí se ha cotizado hoy el 4 p8 interior á 74'50.

FABRA.

Madrid, 13--10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy publica la *Gaceta* un movimiento en el personal de la Magistratura.

El comité local de los republicanos federales ha publicado un manifiesto adhiriéndose á la coalición.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESION DEL DIA 24

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Oliva, Pineda, Poggio, Velázquez, Domínguez Alfonso y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Pasar á informe de la Junta administrativa de los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital, una instancia de D. José Díaz García, solicitando se le conceda en prohijamiento una niña expósita;

Decir al Alcalde de la Laguna, en el expediente sobre admisión del alienado Domingo Rodríguez Uque en el Depósito de dementes de esta Capital, que proceda á practicar las diligencias consiguientes para ser admitido dicho demente;

Preguntar al Inspector de los Asilos benéficos de esta ciudad si hay sitio para admitir en dicho establecimiento á la demente María de los Dolores Henríquez Perdigón;

Admitir la renuncia presentada por D. Antonio María Casañas del cargo de Secretario del Hospital de Trinidad de la Orotava, y nombrar interinamente para dicho destino á Don Lorenzo Machado y Benitez de Lugo;

Nombrar para el cargo de administrador del citado Establecimiento, durante la ausencia del propietario D. Ignacio

Este se detuvo, tomó ambas manos de Gabriela y exclamó con acento entrecortado:

—¡Ah! Luisa, ¡mi querida Luisa!

—¡Dios mio! ¿qué teneis? ¿qué más ocurre?—dijo Gabriela que temblaba como la hoja agitada por el viento.

—Hay, Luisa, que hasta ahora no ha sido completa mi desgracia.

Gabriela le miró con expresión de dolorosa angustia.

—¡Cómo!—murmuró.—¿Sois desgraciado?

—Tan desgraciado, Luisa, que quisiera morir.

Estas palabras fueron pronunciadas con tal amargura, que estremecieron á Gabriela y murmuró:

—¿Cuál es la causa de vuestro dolor? ¡hablad, confiadme vuestros pesares!

—No; nada puedo deciros.

Y se separó de ella bruscamente, dejándola inmóvil, con la cabeza caída sobre el pecho, paralizada, confundida... De repente levantó el rostro, una luz singular brilló en sus ojos y murmuró:

—¡Ah! ¡hasta ahora no he sentido de veras lo que es ser madre! Mi hijo sufre, á mi me toca consolarle.

Y sin atender á otra consideración, sa-

Llarena y Monteverde, al Marqués del Sauzal Don Bernardo Cologan y Ponte; Expedir certificado acreditativo de hallarse libre del servicio de las armas al mozo de Valverde Domingo Casañas Barrera;

Oficiar al Juzgado de 1.ª instancia de este partido regándole haga efectiva por la vía de apremio, la multa impuesta al Alcalde de Vallehermoso;

Preguntar al Ayuntamiento de Garachico si ha consignado como resultas en su presupuesto adicional, las 1.225 pesetas 92 céntimos que adenda por contingente provincial de 1887-88;

Ordenar al Alcalde de Mogán que ingrese la suma de 34 pesetas 51 céntimos que existen en Depositaria procedentes del embargo hecho á sus fondos por débitos al contingente provincial;

Rogar al Gobernador civil, se sirva manifestar las medidas que haya adoptado para normalizar la gestión económica del Ayuntamiento de la Oliva.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Amberes, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *De Bay*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Montevideo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana, á las cinco, arribó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo de estas islas *América*.

A las ocho salió de Málaga, con destino á este puerto, el hermoso vapor *Ferdinand de Lesseps*, de la *Compagnie Générale Transatlantique*. Llegará, pues, en la mañana del día 15.

Esta mañana estuvo á punto de morir ahogado un chico como de diez años, que se había arrojado al mar desde uno de los muelles del carbón, con objeto de bañarse.

Como sus fuerzas eran débiles y la corriente tiraba mucho para afuera, por mas que el muchacho nadaba no podía vencer á aquella que cada vez lo alejaba más y más de tierra.

En la punta del referido muelle se hallaban varios hombres, pero ninguno se decidía á salir en auxilio del chico, hasta que apareció un trabajador llamado Juan González, que vive en los Llanos, el cual, sin desnudarse, se arrojó al agua, y después de unos diez minutos de brega logró salvarle ayudado por otro, llamado Segundo Rodríguez, que también se lanzó al mar momentos después que el Juan González.

Es probable que el ramo de higiene vuelva en breve á la jurisdicción de los gobernadores civiles.

Así lo dice la prensa peninsular.

Dentro de muy breves días quedará terminada la impresión de la obra de nuestro querido amigo D. Tomás Zerolo, *Climatoterapia de la tuberculosis pulmonar*, premiada por la Academia de Medicina de Barcelona.

Ayer marchó de temporada á la Laguna

por la misma puerta por donde había salido el joven y fué á llamar á su cuarto. Cuando Eugenio abrió, quedóse sorprendido á la vista de Gabriela.

Esta empezó por cerrar la puerta y después se adelantó lentamente hacia el joven que la miraba sin saber como interpretar sus acciones.

—Estais sorprendido y lo comprendo, —murmuró Gabriela,—me tomo en efecto una gran libertad.

—¡No por cierto! pero... —Perdonad, señor conde, no va á ser una sola, por lo que os pido permiso para sentarme... ¡Estoy tan conmovida... temo que me voy á poner mala!

En efecto, estaba lívida y sus piernas se negaban sostenerla. El joven apresuró á acercarle un sillón, la hizo sentar, y dijo:

—¿Os sentís mejor? —Sí, señor conde, mucho mejor. Ha sido un momento de debilidad que ya ha pasado.

Respiró con fuerza, y Eugenio tomó un taburete sentándose á sus piés.

—Os habeis puesto muy pálida, —repuso el joven.

—Sí,—murmuró Luisa tratando de sonreír,—pálida como en otro tiempo, co-

na, en uso de la licencia que le fué concedida, el alcalde de esta Capital Sr. D. Francisco de Aguilar.

Regresará á mediados de próximo mes de Octubre.

En su ausencia ha quedado hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente Sr. D. Ulises Guimerá.

Aunque en el Gobierno civil nos han dicho que en aquel centro no se sabe nada respecto del restablecimiento de la Delegación del Gobierno en Canaria, parece indudable que la noticia es cierta á juzgar por el nombramiento del Sr. Aguilar, de que ayer nos enteró el telégrafo.

No nos equivocamos, pues, cuando, al dar cuenta de la supresión de aquella dependencia, manifestamos nuestra creencia de que la supresión sería sólo por pocos días.

Por noticias fidedignas recibidas de Buenos Aires, se sabe que por aquel gobierno, teniendo en cuenta de una parte la grande afluencia de emigrantes que de todos los puntos del globo llegan á aquellas playas, y de otra el gasto enorme de lo que lleva satisfecho y tiene que satisfacer por pago á las empresas de vapores para los pasajes subsidiarios ó adelantados, ha resuelto que la gracia hasta hoy concedida de estos pasajes, dure solamente hasta el 31 de Diciembre del año actual, en cuyo día termina sus contratos con las empresas de vapores, tanto en España como en el extranjero.

A partir del 1.º de Enero de 1890, las personas que deseen pasar á la República Argentina, tendrán irremisiblemente que pagarse su viaje, vayan en 1.ª, 2.ª ó 3.ª

Accediendo á indicaciones de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, las personas que habían enviado productos de esta isla para la Exposición flotante, se han convenido en enviarlos á la Exposición permanente de productos españoles y argentinos que se está organizando en Buenos Aires.

Los referidos productos han sido ya entregados á la persona comisionada en esta Capital para tal objeto por el Gobierno de aquella República.

Por la Alcaldía de esta Capital se anuncia de nuevo la subasta del solar, medianerías y obras sin derribar, de la casa situada en la calle del Pilar núm. 30, esquina á la del Adelantado.

El acto se verificará el 30 del corriente, á la una de la tarde, en las salas consistoriales, siendo el tipo de la subasta el de 1624 pesetas 85 céntimos que se satisfarán en tres partes iguales; la primera al adjudicarse definitivamente el remate y cada una de las otras dos restantes al año de haberse verificado la entrega de la anterior.

Está en un error nuestro estimado colega *Las Novedades* suponiendo que lo tomamos por mingo para hacer una carambola en el Sr. Tabares Bartlett al escribir un suelto en que nos permitamos poner en duda la noticia, dada por el mismo colega, de que hubiera sido el Sr. Tabares quien solicitó el permiso para una sere-

mo cuando me llamaban los niños la *Cara de cera*, ¿os acordais de aquel tiempo, Eugenio?

—Siempre, Luisa.

—Me llamabais vuestra buena amiga.

—No habeis dejado de serlo.

—Entonces erais un niño y yo os tomaba alguna vez en mis brazos, me permitía estrecharos contra mi corazón...

—No he olvidado nada, Luisa. Entonces yo quería á quien me quería, era dichoso!

—Sí, lo erais, y el saberlo me consolaba. Cuando había tenido la dicha de abrazaros se secaban mis lágrimas por muchos días.

—¿Habeis sufrido mucho?

—Mucho.

—¿Y ahora sois más dichosa?

—No mucho.

—Lo comprendo. ¡Hay dolores que no pasan por completo! ¡Heridas que no se cierran jamás!

—De esas son las mías, señor conde, y si vos fuerais completamente feliz, creo que yo dejaría de padecer.

—¿Luisa, mi buena Luisa, que buena sois! Me hablais con la ternura que una madre habla á su hijo.

Gabriela se estremeció.

nata, ó cosa así, dada hace algunas noches en la Laguna.

Lo que hay es que se nos figuró que había sido sorprendente su buena fe, porque parecía absurdo, inexplicable *aun cuando*, que el Sr. Tabares Bartlett hubiera sido capaz de semejante cosa; pero ahora que *Las Novedades* sostiene que su primitiva noticia era exacta, rectificamos nuestro juicio, sintiendo habernos equivocado en la opinión que teníamos formada.

El Sr. D. Andrés Mellado, Director de *El Imparcial*, nombrado alcalde de Madrid por el Gobierno del Sr. Sagasta, según anoche nos comunicó la Agencia Fabra, es el mismo Sr. Mellado que, desde 1868 hasta la restauración, dirigió el periódico republicano federal *La Igualdad*; pero que se cansó de esperar, no habiéndole salido mal la cuenta, según parece.

El almirantazgo ruso ha resuelto construir en su arsenal del Báltico un gran acorazado que tendrá de capacidad 10.000 toneladas y se titulará *Rusia*.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido un crédito de 400.000 pesetas para atender á las obras de reparación de la catedral de Sevilla.

Para sustituir á D. Angel Bello, destinado temporalmente á la parroquia de Tacoronte, ha sido nombrado capellán interino del Hospital provincial de Ntra. Sra. de los Desamparados de esta Capital, el joven presbítero D. José Renshaw.

No ya de un abuso sino de un robo en Correos, tenemos hoy que dar cuenta á quien corresponda.

Sabemos de antemano que nuestra queja se perderá en el espacio, pues mientras esté al frente de la Administración principal del ramo la individualidad que hoy la desempeña no esperamos cosa alguna en pró del interés público. Fundados motivos tenemos para creerlo así.

Pero, de cualquier manera, no podemos enmudecer ante el escándalo de que vamos á dar cuenta.

Un señor F. H. E., extranjero, residente en la villa de Orotava, nos escribe anteayer preguntándonos si no habíamos recibido una carta suya, fecha 5 del corriente, conteniendo diez pesetas, en sellos, para satisfacer un abono por cinco meses al *DIARIO DE TENERIFE*, que deseaba recibir desde luego.

A esta pregunta, que para nosotros fué la primera noticia de la primitiva carta, enviamos al correo, por si casualmente se hallaba allí detenida, y, como era de esperar, se nos contestó negativamente.

Ergo, la carta en cuestion ha desaparecido.

Ahora bien, no mediando en el despacho de la correspondencia entre la Orotava y esta capital más oficinas manipuladoras que la de origen y la de destino ¿cómo y dónde ha podido *extraviarse* esa carta?

Averigüelo Vargas! que por lo que respecta al llamado á instruir el oportuno expediente, ya ustedes verán como no se moverá: todo lo mas que hará, si no persiste en su propósito de dar oídos de

—Señor conde, dispensadme...

—¡Dispensaros! ¿por qué? ¡Si en ello me dais una alegría! Más que en otra ocasión tengo ahora necesidad de todos los afectos.

Y se apoderó de una de las manos de Gabriela estrechándola entre las suyas. Durante un instante permanecieron silenciosos, cruzándose sus miradas... Gabriela tomó la palabra en estos términos:

—Debo deciros, señor conde, por que os he seguido hasta aquí. Os habeis alejado de mi tan afectado que me he determinado á venir creyendo que no rechazaríais á la que llamabais amiga de vuestra infancia. Permitid que por segunda vez os pregunte la causa de vuestro dolor. Quizá yo pueda ofreceros consuelo como vos me lo ofrecíais en otro tiempo... Es una obligación recíproca.

—Por desgracia, Luisa, vos no podeis nada para aliviar mi dolor.

—¿Por qué?

—Porque es consecuencia natural de la posición falsa que ocupó en esta casa.

—¿Cómo! —repuso Gabriela alzando con arrogancia la mirada.—¡Alguien se ha permitido humillaros, haceros sufrir porque no sois hijo del marqués de Coulange!

mercader á nuestras reclamaciones, será descolgarse en forma de Z con algún comunicado, para deciros que no entendemos de eso y que en Correos todos son unos *cabayeros*.

Pero mientras tanto, la capa no parecerá, y el Sr. F. H. E. se quedará sin su dinero, pero con derecho á hablar pestes de lo que es el Correo en España y sus insulas.

Se ha verificado en Buenos Aires la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio en que debe instalarse la legación de España. La fiesta ha sido espléndida, habiendo asistido á ella el presidente de la República Argentina y los ministros. Ha habido grandes aclamaciones y se han pronunciado discursos expresando la confraternidad que existe entre los españoles y los argentinos. El Sr. Castells ha hecho un donativo de 10.000 pesos con destino á obras de beneficencia.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de José Campos Ruete y Victoriano Rancel y Pintado.

Un músico ambulante va por las calles tocando el arpa.

Un guardia municipal le interrumpe.

—¿Tiene V. permiso?

—No, señor.

—Entonces, acompañeme V.

—Con mucho gusto. ¿Qué quiere V. cantar?

SR. GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA

LA LAGUNA

Sr. Gobernador:

Permitanos V. S. que al escribir el quincuagésimo artículo relativo á los anuales incendios del monte público de Candelaria, lo hagamos dirigiéndonos á V. S.; porque si bien el principal objeto de los anteriores era que las autoridades, funcionarios, etc., procurasen evitar el mal y remediarlo, el caso es, que por aquel medio no hemos conseguido nada, y que se ha hecho orejas de mercader, como vulgarmente suele decirse.

Hace unos dos años, Sr. Gobernador, que el *DIARIO DE TENERIFE* y los demás periódicos independientes de esta Capital, en varias formas y en diverso estilo, han venido relatando tales cosas, que causa admiración que hayan entrado por una oreja y salido por otra sin mayor novedad, y que, como si esto fuera poco, se hayan repetido los incendios, en mayor escala que en años anteriores, habiéndose verificado así el refrán aquel que dice: á quien no quiere coles el plato lleno.

No sabemos si V. S., veraneando, como se halla en la Laguna, y en un edificio público enclavado en la parte Norte de esa ciudad, habrá tenido ocasión de ver la gran humareda que desde las primeras horas de la mañana del domingo hasta ayer doce del corriente, salía del monte de Candelaria; pero nosotros, que no podemos disponer de ningún edificio que no nos cueste el dinero, y como este anda escaso, desde esta abandonada Capital y de un poco más arriba hemos contemplado el voraz incendio, y podemos asegu-

Y al decir esto el acento de Luisa era vibrante.

—Al lado del señor marqués, protegido con su nombre, no tengo que temer humillación ninguna; pero hoy me han hecho sentir bien cruelmente que Mr. de Coulange no es mi padre.

—En fin, ¿qué ha pasado?

—Os lo diré. Lo habeis de saber dentro de unos días, es lo mismo que lo sepais hoy.

Y sacando del bolsillo la carta de Evelina, la trasladó á Gabriela, exclamando:

—Leed, Luisa, leed la carta que he recibido esta mañana.

Gabriela leyó rápidamente.

—¡Oh! —dijo.

Y la carta cayó sobre sus rodillas y temblor nervioso agitó todos sus miembros.

—¿Comprendeis, Luisa, comprendeis? —murmuró Eugenio.—Todas mis ilusiones se han desvanecido, mi desgracia es completa.

—No, no desesperéis todavía.

(Continuará.)

rar a V. S. que jamás vimos otro tan espantoso.

Estas cosas, Sr. Gobernador, que parece que se han tomado como juegos de chiquillos, son más serias de lo que sin duda creen algunos, y esperamos que V. S., penetrado de esta verdad, se acabe de persuadir de que es el llamado a concluir con los repetidos incendios.

Creanos V. S., Sr. Gobernador, un incendio, dos, si V. S. quiere, tres, podrán ser fortuitos; pero cinco, diez, veinte, dice el sentido común que más que fortuitos son furtivos; y ya sabe V. S. lo que el Código guarda para los incendiarios furtivos.

¿Qué quiere decir, si no, esas usurpaciones de que nos hablan los periódicos, algunas de ellas verificadas en medio del mismo monte?

Dejamos al criterio de V. S. la solución del problema.

Los sucesos casuales, dice un filósofo español, catalán por más señas, tienen sus causas; y si les damos el nombre de fortuitos, es porque ignoramos el concurso de las causas que las van a producir. Si pudiésemos abarcar de una ojeada el conjunto de las cosas, nada hallaríamos fortuito; y así es que para Dios, que lo ve todo, no ha, nada casual. A este propósito se suele aducir, con mucha oportunidad, el siguiente ejemplo. Dos hombres que suben simultáneamente a una altura por dos lados opuestas, tendrán por casual su encuentro en la cumbre; mas para quien estuviese arriba y los viese subir, el encuentro sería muy natural. De esto inferiremos que el acaso es una idea relativa, que sólo expresa ignorancia de las causas que concurren a producir un efecto.

No queremos seguir al ilustre filósofo, porque nos llevaría a un objeto diferente del que nos proponemos. Detengámonos en este párrafo, y deduzcamos consecuencias.

Desde la Laguna es muy posible que no sepa V. S., ni nadie, la causa de los periódicos incendios del monte de Candelaria; lo cual es ignorancia irremediable; mas, para quien esté en la cima del mismo monte, y lo vea arder, el incendio tal vez sea muy natural. Esto quiere decir, Sr. Gobernador, que, como se ha venido aconsejando de dos años a esta parte, debe ponerse gente que coja infraganti al incendiario y lo haga cantar de plano. De lo demás hablarán los tribunales de justicia.

Por si a V. S. puede servirle de algo, le recomendamos en vitazo por los periódicos de 1887 a la fecha, y si esto le causa alguna molestia, una ojeada por los últimos números de *Las Noticias*, que ha tenido el buen sentido de recopilar casi todo lo que en ese tiempo se ha publicado acerca del asunto, y que con ellos a la vista tome lo que le parezca más acertado y proceda en consecuencia.

Porque con circulares en el *Boletín Oficial*, aun suponiéndolas de buena fe y excelente intención, ya sabemos que no se consigue nada.—M.

NUEVA ESPAÑA

Con este nombre se ha fundado en el Chaco, por dos ilustres españoles, una nueva población.

El acta de fundación dice así: "En el Alto Paraguay, a 2 de Mayo de 1889, habiéndose conmemorado solemnemente a bordo del vapor *Bolivia*, barca *Ramona y Eduardo I*, el recuerdo histórico de la efeméride española, como acto de virilidad nacional del pueblo de Madrid en 1808, cambiándose con este motivo los votos y brindis más entusiastas entre los firmantes, por la fraternidad entre España y América, como madre e hija reconciliadas y unidas hoy por el indisoluble lazo del común destino y nobles aspiraciones de raza;

Considerando que cada pueblo que se funde en el Chaco forma un nuevo eslabón civilizador para el progreso de esta importante región Sud-Americana;

Considerando la importancia comercial, agrícola e industrial de todo centro de población sobre la margen occidental del río Paraguay y su futuro engrandecimiento y porvenir para la regeneración de la raza indígena y como lazo de unión entre pueblos hermanos dotados igualmente por la naturaleza de toda clase de riquezas del suelo;

En homenaje y perpétuo recuerdo del noble desprendimiento del Sr. Casado con D. Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre en España;

Y como tributo de admiración y simpatía a la patria del Sr. D. Carlos Casado, a quien ha cabido la noble y elevada misión de establecer las primeras y más importantes poblaciones permanentes en las desiertas regiones del Chaco, entregándolas no sólo a la civilización, sino al establecimiento de las vías de comunicación recorridas por los españoles desde el siglo XVI;

Los firmantes acuerdan dar a perpetuidad el nombre de *Nueva España* al territorio de los lotes números 45 al 50 inclusive del Chaco Central, propiedad de los señores Casado (D. Carlos) y Alonso Crida (D. Matias) en la margen occidental del río Paraguay, a los 23-20° y 40° latitud Sur, frente a Villa Concepción, cuyo simpático nombre llevará el pueblo que se funda bajo los auspicios y padrinos de las señoras Ramona Sastre de Casado y Adolfa Martínez de Alonso, inaugurado solemnemente en este acto.

El territorio bautizado ahora con el nombre de *Nueva España* se halla frente a la *Villa Real Concepción* que antiguamente era *Villa Real* y por él salía el camino abierto por los conquistadores en el siglo XVI y los jesuitas en el siglo XVII para comunicarse con el Perú.

EL HOTEL DEL SHAH DE PERSIA

París es una población hospitalaria, lo mismo para los jerarcas que para el pueblo.

Careciendo el Estado de un local a propósito para alojar al ilustre huésped, ha tomado un bonito hotel en la calle de Copernic, y lo ha dispuesto al efecto, convirtiéndolo en una morada verdaderamente regia.

En ese hotel ha vivido muchos años el general Guzmán Blanco, antiguo presidente de la República de Venezuela, y ministro plenipotenciario que fué en Francia.

En el piso primero del hotel están las habitaciones especialmente destinadas para el shah.

La cámara-dormitorio es vasta, bien aireada, amueblada con un lujo y una delicadeza encantadores. La cama es monumental, magnífica, y está cubierta por un dosel de terciopelo rojo. Es una cama histórica, pues ha pertenecido al duque de Berry.

El resto del mueblaje ha sido sacado de la galería de los Espejos de Versalles, y antiguamente había adornado un salón de las Tullerías.

La cámara tiene un balcón que cae sobre un jardín lleno de palmeras y de flores espléndidas; un paisaje de Oriente en miniatura.

Al lado del dormitorio real se ha dispuesto un lindo y fresco gabinete, con su tocador cubierto de *bibelots* y perfumerías, para que en él se aloje el *paje misterioso* que acompaña al soberano persa en su viaje.

Ya es sabido que ese paje no es tal paje. Es la hermosa circasiana, favorita del shah, a la cual este último, por respetos a la moral europea, ha dado el vestido y la consideración de paje.

La favorita habitará el gabinete susodicho, acompañada de sus guardadores. Para éstos hay otras habitaciones contiguas.

Una escalera privada conduce desde la cámara del shah a una especie de tribuna veneciana, sitio desde el cual la bella circasiana podrá distraer sus fastidios viendo el movimiento de la calle y contemplando la torre Eiffel.

El comedor es de estilo Luis XV, con una chimenea que parece la portada de una catedral. Pende del techo una lucerna soberbia. La mesa es para treinta convidados.

El hotel está circuido por un hermoso parque. Grandes árboles, fuentes sonoras, umbrías regaladas; el soberano podrá soñar allí bien a su gusto con sus palacios deliciosos de Teherán.

El parque comunica por un lado con el hotel de la embajada china.

Parricidio y suicidio

La *Correspondencia de Valencia* relata el siguiente:

Horrible drama se ha desarrollado hoy en la calle de Viciana, que ha causado consternación profunda entre aquellos vecinos.

Daremos cuenta de los hechos con los antecedentes que hemos adquirido en el

mismo lugar de los crímenes poco después de realizados estos.

Antecedentes

En la habitación tercera de la casa núm. 2 de la calle de Viciana vivía un matrimonio, jóvenes ambos, el pintor de telas de abanicos y ella operaria de la fábrica de Tabacos.

En el segundo cuarto de la misma casa vive la madre de la esposa.

Los dos jóvenes que nos ocupan encontraron indisolubles lazos hace apenas cuatro meses, encontrándose ella en la actualidad en estado interesante.

El esposo era viudo y tenía una hija de 14 años, de nombre Elisa, que vivía con su abuela materna.

El citado matrimonio disfrutó de perfecta armonía hasta el lunes de la semana anterior, en cuyo día, por la noche, estando comiendo los dos, dijo ella:

—No me pongas agua del pozo en la comida.

Obedecía esta queja de ella a que, ocupado su esposo en pintar telas de abanico en casa, él se encargaba de la cocina, porque la mujer no regresaba de la fábrica hasta la noche.

Las palabras de la joven dieron lugar a un alarido entre ambos esposos, y parece que recibió un bofetón.

La esposa abandonó la casa marital y se bajó al cuarto de su madre que la dió albergue.

Así continuaron viviendo los jóvenes, hasta que ayer el marido se situó muy temprano junto a la puerta de la Glorietta, recayente a la calle del Marpor donde tenía costumbre su esposa de ir a la fábrica, y cuando llegó ella le preguntó:

—Tú qué pensamiento tienes.

—Cuando te portes y no me pegues volveré a tu compañía. Mientras tanto me encuentro bien en casa de mi madre.

Y sin pronunciar una sola palabra más siguió ella su marcha hasta la fábrica de Tabacos.

El hecho

A las seis y cuarto de la mañana de hoy, él ha bajado al cuarto de la madre cuando esta acababa de peinar a su hija, y dirigiéndose a ésta, le ha dicho:

—Dame la llave de la cómoda.

Ella ha sacado del bolsillo de la falda la llave perdida y la ha arrojado a los pies del esposo, diciendo:

—Toma.

Ciego de cólera el marido sacó de la faja una pistola de retrocarga, nickelada, calibre 12, e introduciendo la boca en la oreja izquierda de su esposa, ha disparado, cayendo ella exánime sin pronunciar una sola palabra.

La atribulada anciana, abrazada al cadáver de su hija, lloraba desesperadamente, articulando agudos gemidos.

En tanto el parricida ha subido a su cuarto, cerrando con violencia la puerta, y frente a la mesa de trabajo se ha disparado un segundo cartucho, cuyo proyectil le ha entrado por la sien derecha, saliendo por la izquierda y clavándose en el muro.

El infeliz ha caído cadáver.

El ruido de las detonaciones y los ayes de la anciana han alarmado a los vecinos, que seguidamente han pedido auxilio.

Las autoridades

Las primeras que se han presentado son el individuo del cuerpo de Seguridad número 26, Bautista Moratal, el brigada de la guardia municipal señor Tarazona, los guardias municipales números 187, Joaquín Cabanes, y 163, Vicente Gimeno, y el cabo de seguridad Angel Martínez.

Un poco después han acudido el capitán jefe de seguridad señor Manresa, el inspector de la guardia municipal del distrito, el de seguridad señor Marké y el presidente interino de la audiencia señor Bernard Ramirez, acompañado de un alguacil.

Cuadro horrible

Es indescriptible el que se ha ofrecido a nuestra vista.

En el recibimiento del cuarto segundo yacía tendido en el suelo el cadáver de la joven, bañado en su propia sangre, y a él abrazado la atribulada madre, presa de agudo síncope.

En el tercero, junto a la mesa de labor, se encontraba el cuerpo del esposo y al lado derecho un gran charco de sangre.

Pilar López Fenolosa

Estos son los nombres de la desgraciada. Tenía 22 años de edad, de regular estatura, bastante agraciada, natural de Valencia, hija de Inés y de Estéban.

Vestía de negro, y se encontraba en posición supina, frente al lavabo, con los pies perpendiculares al balcón.

Su pobre madre tiene 52 años.

Francisco Mico

Así se llamaba él. Hijo de Francisco y de Cayetana, de 30 años de edad, de regular estatura, delgado, con barba y abundante cabellera negra.

Vestía pantalón oscuro; botinas, faja azul, camisa a pocas negras y rojas y chaleco de piqué blanco.

Estaba también en posición supina, con los pies frente a la ventana.

En la mano izquierda tenía la llave de la cómoda y en la derecha la pistola.

En la única silla que había en este cuarto estaba la chaqueta del interfecto.

El Juzgado

El celoso juez del cuartel de Serranos don Elías Ros, con el actuario señor Pamblanco y los forenses doctores Ferrando y Monzana, se ha constituido en la casa de los crímenes a las siete y media, procediendo acto seguido a instruir las correspondientes diligencias sumarias.

La infortunada Pilar tenía, además de la madre, tres hermanas, que al tener noticia de lo ocurrido se han presentado en la casa mortuoria presas de amargo desconsuelo.

El señor Ros y los pocos individuos que allí se encontraban les han prodigado consoladoras frases, logrando tranquilizarlas un tanto.

El señor juez ha dispuesto el traslado de los cadáveres al depósito del Hospital, donde los doctores forenses les harán mañana la autopsia.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas
Los días 5 a las 10 m.
" 9 a las 7 t.
" 10 a las 6 t.
" 18 a las 7 t.
" 20 a las 10 m.
" 24 a las 7 t.
" 25 a las 10 m.
" 31 a la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 5 a las 6 t.
" 13 a las 7 t.
" 20 a las 7 t.
" 26 a las 7 t.

LLEGADAS A ESTA CAPITAL

De Las Palmas
Los días 5 a las 6 m.
" 9 a las 6 m.
" 13 a las 3 t.
" 19 a las 6 m.
" 20 a las 6 m.
" 24 a las 6 m.
" 26 a las 6 m.
" 29 a las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 9 a las 6 m.
" 18 a las 6 m.
" 24 a las 6 m.
" 31 a las 6 m.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Edición 1.ª—Educación, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

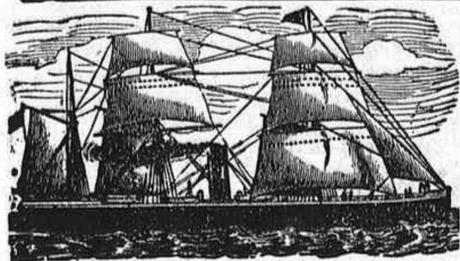
2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Administración: Fuencarral, 33, MADRID.



SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto del 16 al 17 de Agosto el magnífico vapor francés

POITOU

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para Marsella directamente saldrá de este puerto el 21 al 23 de Agosto el magnífico vapor francés

BÉARN

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

PARA BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto del 26 al 27 del presente el magnífico vapor español

Benicarló

Admite pasajeros y un resto de carga.
Consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.

Cristóbal Colón

El magnífico vapor español de gran porte deberá salir de este puerto el día 24 del mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

En combinación con la acreditada Academia preparatoria establecida en Toledo bajo la dirección del ex-profesor de la General Militar, Don José de la Torre, se establecerá una en esta capital—anexa al Establecimiento de 2.ª enseñanza—para la próxima convocatoria, dando comienzo las clases el 1.º de Septiembre.

Las ventajas que esta Academia ofrece á sus alumnos son, á más de una completa preparación por profesores idóneos, la de poder pasar á Toledo los dos meses anteriores á la convocatoria y perfeccionar allí los conocimientos adquiridos, bajo la ilustrada dirección de persona tan competente como el Sr. La Torre, cuyo nombre goza de general respetabilidad entre los examinadores.

A este efecto el Sr. La Torre abre un curso especial en esa época para los alumnos de esta Academia, a precios sumamente equitativos lo mismo para internos que para externos.

Sección especial para carreras civiles
Preparación para la Escuela Politécnica; para Ayudantes de Obras públicas; para Sobrestantes; para Telégrafos.

Clases particulares
Descriptiva, Cálculos, Mecánica racional.

PROFESORES
De Matemáticas, D. Arturo Ballester, Ingeniero de Montes; D. Estanislao Brotons, D. Adolfo de Tola y D. Pablo Florejachs, Tenientes de Artillería; D. Pedro Ramírez Trinidad, oficial de Administración Militar; de Dibujo, D. Felipe Verdugo-Teniente de Artillería; de Francés, D. J. M. Ballester, Profesor del Establecimiento de segunda enseñanza.

La correspondencia al Director, D. Arturo Ballester, calle del Pilar, núm. 9. (1564)

Se alquila la casa calle Ruiz de Padrón número 3.—Darázón Doña Ania Lópezviuda de Núñez, Plaza de la Constructora. (1572)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salazanca. Razón, Iriarte, núm. 4. (1582)

Fiebres Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi **Febrifugo**.

C. Rich.^d Held, Huddersfield (Inglaterra.) Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

Se alquila una casa de Campo situada en Geneto camino de S. Bartolomé. Tiene agua, y se puede llegar en coche hasta la misma casa. Darán razón en la Laguna, calle del Laurel, número 30. (1516)

MILWAUKEE
Cerveza americana
Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Cas. 3. (1008)

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las enfermedades del cráneo.
En Sta. Cruz de Tenerife: Rodríguez Núñez.
DE VENTA
en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHARD SCHNEIDER

inventor y fabricante en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, PARIS

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Mulvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » 56	168	140	112	84	182
» » » 32	96	80	64	48	104
» » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . 3	2	50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » »	60	50	42	36	66
2 » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

Se alquila la casa calle de San Clemente, número 15, de esta (1531)

Lecciones de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico. (9)

Se venden dos casas, situadas en la Laguna, calle del Pino, números 29 y 31.—Razón, Cayo Blanco, núm. 5, en esta Capital. (1547)

GUANO SUPERIOR GARANTIZADO
Se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1578)

Se vende una máquina para zapatería.—Darán razón Plazuela del Patriotismo. Almacén de Ultramarinos. (1568)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 243 »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	» 267'55
» » de 3 á 9 toneladas	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

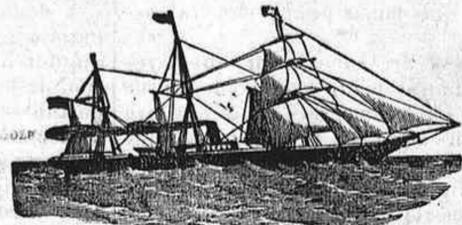
Hardisson Hermanos.

GRAN FABRICA DE FIDEOS DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS
Se confeccionan al gusto del consumidor, y de seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.
Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael nan, en Las Palmas (Gran Canaria.)

EL AGUERE

Gran rebaja de precios para la temporada de verano



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

El hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife del 15 al 16 de Agosto, para Puerto-Rico, La Guaira y Colón.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS.

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

KAIKOURA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 12 al 14 del mes actual.—Admite pasajeros y carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 23 de Agosto el vapor

PARAGUAY

su capitán Mr. Bugault.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto, el hermoso vapor

Don Pedro,

su capitán Mr. Segond.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

AGUA DE AZAHAR

COMP. FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

francia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIJASE siempre, el nombre GIRDALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 ab.)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, bolica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias. 18)

CLASES Á DOMICILIO

A modico precio y por excelente método, pasara á domicilio á dar clase de Francés, un profesor en el indicado idioma.

El mismo profesor se encarga de la enseñanza primaria de los discípulos que se le confien.

Las órdenes se reciben en la Imprenta de este DIARIO.

NEREO LLORENTE.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49